



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)**

SALTA ,05 de Marzo de 1992

Expediente N°8.028/92

RES. N°037/92

VISTO:

Que se han producido ausencias en los Tribunales Examinadores previstos para el 2do. Llamado del Turno de Exámenes Febrero/Marzo;

Que las notificaciones fueron efectuadas en tiempo y forma por el Departamento de Alumnos;

Que los Turnos de Exámenes fueron conformados por los respectivos Departamentos y que el cronograma de los mismos aún se encuentra en cartelera para conocimiento de alumnos, docentes y público, con arreglos a las disposiciones vigentes y desde el pasado 20 de Noviembre;

Que en función de lo antes expuesto, resulta difícil justificar ausencias, toda vez que se supone la participación de todos y cada uno de los integrantes del estamento docente en las resoluciones departamentales;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

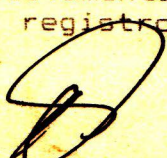
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Aplicar a los docentes que seguidamente se detalla un LLAMADO DE ATENCION en un todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigor, por ausencias como integrantes del Tribunal Examinador el día y asignatura que en cada caso se indica:

- Lic. Ana María Passaro - día 14/02/92 - Elementos de Cálculo Financiero
- Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge - día 14/02/92 - Elementos de Cálculo Financiero
- Dra. Elda Salmoral - día 14/02/92 - Anatomía Comparada
- Dr. Luis Salmoral - día 14/02/92 - Anatomía Comparada
- Prof. Mónica Cruz de Irazusta - 18/12/91 - Probab. y Estadística

ARTICULO 2°: Hágase saber a los Departamentos de Matemática y Química respectivamente y gírese a la Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

  
**Ing. CARLOS ALBERTO CADENA**  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.